

BOLETÍN DE ACCIONISTAS PRIMER TRIMESTRE 2022



El beneficio neto de Iberdrola alcanza los 1.058 millones de euros en el primer trimestre, un 3 % más que en 2021



El presidente destaca



Ignacio Galán
Presidente del Consejo de Administración
y Consejero Delegado de Iberdrola, S.A.

“ La actual crisis en el mercado energético demuestra la necesidad de acelerar la transición energética para alcanzar la autonomía energética en Europa y descarbonizar nuestra economía. Para ello, se necesitan soluciones basadas en el marco europeo y en un diálogo continuo entre los agentes y las administraciones. ”



Remuneración sostenible al accionista en 2022

Con un incremento del 4,3% respecto a 2021

El vigente Plan 2020-2025 establece un suelo a la remuneración al accionista de 0,40 euros por acción para los años de 2020 a 2022.

En este sentido, y en prueba del compromiso de la compañía con los accionistas, el Consejo de Iberdrola propondrá en la próxima Junta General de Accionistas una nueva ejecución del programa "Iberdrola retribución Flexible" con un incremento del 4,3% respecto al pagado el año anterior (+5,5% vs. suelo establecido) alcanzando así la remuneración al accionista los 0,44 euros brutos por acción en 2022.

Así, siempre que sea aprobado por la Junta General de Accionistas, al dividendo a cuenta pagado en febrero (0,170 euros brutos por acción) se le unirá, en julio de 2022, un importe de 0,270 euros brutos por acción como dividendo complementario.

La remuneración se abonará a través del sistema "Iberdrola Retribución Flexible" que permite a los accionistas de Iberdrola elegir entre las siguientes opciones para el cobro del dividendo (o combinarlas, siendo el valor de la retribución a recibir equivalente):

- percibir su retribución mediante la entrega de acciones nuevas totalmente liberadas;
- transmitir la totalidad o parte de sus derechos de asignación gratuita en el mercado;
- recibir su retribución en efectivo mediante el cobro del Dividendo Complementario.

Calendario "Iberdrola Retribución Flexible"

29 y 30 de junio y 1, 4 y 5 de julio de 2022

- Días que computan para la fijación del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y del importe del Dividendo Complementario bruto por acción.

6 de julio de 2022

- Comunicación del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y del importe del Dividendo Complementario bruto por acción.

7 de julio de 2022

- Último día en el que las acciones de Iberdrola se negocian con derecho a participar en el sistema "Iberdrola Retribución Flexible".

8 de julio de 2022

- Comienzo del periodo común de elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita. Fecha ex-dividendo .

21 de julio de 2022

- Fin del periodo común de elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.

2 de agosto de 2022

- Pago del Dividendo Complementario a los accionistas que hayan optado por recibir efectivo mediante esta opción.

3 de agosto de 2022

- Fecha esperada para el inicio de cotización de las nuevas acciones.



Claves del periodo

El EBITDA aumenta hasta los 2.951 M Eur. (+5%)

El EBITDA aumentó un 4,9 % hasta los 2.950,9 millones de euros, impulsado por el crecimiento en Redes mientras que las actividades de Producción de electricidad y Clientes se vieron negativamente afectadas por los elevados precios en España, y en el Reino Unido.

Por negocios, el Ebitda del **negocio de Redes** aumenta un 20,9%, hasta 1.587,4 millones de euros, mejorando en todas las zonas geográficas, por la mayor base de activos y el aumento de los ingresos impulsado por las revisiones tarifarias, principalmente en Estados Unidos y en Brasil.

En España, disminuye ligeramente (-3,7%), afectada por reliquidaciones positivas de años anteriores registradas en 2021.

Por su parte, el EBITDA del **negocio de Producción de electricidad y Clientes** disminuye un 6,8% hasta los 1.360,2 millones de euros debido, fundamentalmente, a una menor producción renovable, la parada no programada de la central nuclear de Cofrentes en España y mayores precios de mercado no traspasados a clientes.

Elo compensado en parte por la contribución de los 3.500 nuevos MW renovables instalados a lo largo de los últimos 12 meses con un aumento considerable de la capacidad instalada en Brasil (un 15 % más tras la puesta en marcha del complejo de Chafariz) y en el resto del mundo (donde la capacidad aumentó un 30 % interanual).

DESGLOSE POR NEGOCIOS



Acelerando las Inversiones e incrementando capacidad renovable

NUEVA CAPACIDAD INSTALADA POR TECNOLOGÍA (últimos 12 meses)



Continúa la aceleración de las inversiones brutas, que alcanzan los 2.116,1 millones de euros. de los que, más del 90 % se han destinado a Redes y Renovables y aumentando en todas las geografías.

Así, por negocios, las inversiones en Redes representan el 38 % del total, con crecimiento procedente principalmente de Brasil y España. En cuanto al negocio Renovable contribuye con más de la mitad de la inversión total, impulsado principalmente por el Reino Unido, donde se han triplicado las inversiones.

Alcanzando en los últimos doce meses de 10.000 millones de euros.

Inversiones que continuarán creciendo ya que Iberdrola cuenta con una cartera renovable de 90GW de alta calidad, principalmente en las zonas con creciente ambición climática como son Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea.



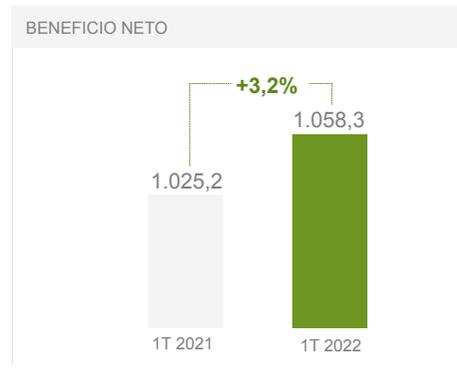
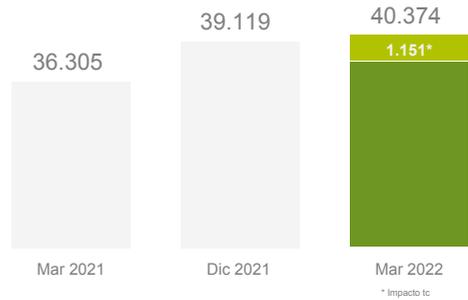
Sólida posición financiera

Iberdrola, mantiene una sólida posición financiera seña de identidad de la compañía, a pesar del aumento de la deuda neta debido principalmente a las nuevas inversiones y a la evolución del tipo de cambio (1.151 M €). Así, la deuda neta ajustada alcanza los 40.374 millones de euros.

Mientras el apalancamiento neto ajustado mejora 1 p.p. hasta el 40,9% respecto al 41,9% registrado en marzo 2021.

De acuerdo con la política de minimizar los riesgos financieros, el Grupo continúa mitigando el riesgo en divisa mediante la financiación de los negocios internacionales en moneda local (libras esterlinas, reales, dólares) o funcional (dólares en el caso de México).

El riesgo de tipo de interés se mitiga con la emisión de deuda a tipo fijo, derivados y coberturas de financiación futura. Donde destacan los 2.224 millones de euros ESG, consolidando el liderazgo mundial en bonos verdes emitidos.

DEUDA NETA AJUSTADA¹ (M EUR)

El beneficio neto crece un 3,2%

El beneficio neto de Iberdrola del primer trimestre de 2022 incrementa en un 3,2% respecto al mismo trimestre del año anterior hasta los 1.058,3 millones de euros.

Afectado por la partida de impuestos que alcanza los 311,5 millones de euros con un incremento del 10,3%.

Indicar que se espera una mejora operativa en los próximos trimestres.



ACCIONISTAS NEWS IBERDROLA.

Más información > www.iberdrola.com

Ahora Iberdrola en su televisión.
Todos los contenidos sobre
Iberdrola a la carta, desde su
propia Smart TV, tablet y móvil.





Perspectivas 2022

Los resultados del primer trimestre, así como la evolución prevista para los siguientes, nos permiten **reafirmar** nuestras perspectivas de beneficio neto para 2022 en la **horquilla de 4.000 a 4.200 millones de euros**.

Se espera una recuperación en los próximos trimestres de la producción eólica, hidroeléctrica y nuclear, que han sido anormalmente bajas. Así como la producción renovable en Reino Unido. A lo que se debe sumar la aportación de 3.800 MW de capacidad y 4.000 millones de euros de inversiones en Redes que contribuirán a los resultados, principalmente en Estados Unidos y Brasil.

Además, nuestras perspectivas también incluyen el impacto de las medidas regulatorias y las decisiones judiciales, así como un impacto positivo del tipo de cambio, principalmente debido a la evolución prevista del dólar y el real brasileño.

Perspectivas a largo plazo

La aceleración de las tendencias estructurales, como el desarrollo tecnológico de las energías limpias o la necesidad de combinar descarbonización y autosuficiencia energética, junto con los desafíos a corto plazo derivados de la situación geopolítica, reafirman la urgencia de la transición hacia un sistema energético más electrificado y autosuficiente.

Iberdrola dispone de las tecnologías que lo hacen posible, para el despliegue masivo de energías renovables, redes eléctricas y sistemas de almacenamiento energético en combinación con el hidrógeno verde- para usos energéticos difíciles de electrificar en algunos sectores industriales- y en el transporte pesado. Y así, lograr una menor dependencia del exterior y menores costes energéticos, es decir, una mayor seguridad energética, ya que esta estrategia se basa en fuentes de energía ilimitadas y locales y, por tanto, la aceleración en la descarbonización.

Así, Iberdrola está preparada para seguir creciendo de la siguiente manera:

 <p>Crecimiento en Redes</p> <ul style="list-style-type: none"> Las infraestructuras de redes supondrán ~ 50% de la inversión prevista de 2022 a 2025 Nuevos Rate Cases en Redes Retornos regulatorios ajustados por inflación 	 <p>Crecimiento en Renovables</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuestra cartera nos permite ser selectivos en el crecimiento: <ul style="list-style-type: none"> Liderazgo en eólica marina Países con marcos estables y diversos accesos al mercado Incrementando la capacidad instalada para optimizar el balance de generación y clientes 	 <p>Diversificación geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Países con Rating A, nuevos y tradicionales Áreas con objetivos climáticos ambiciosos y marcos regulatorios estables <ul style="list-style-type: none"> >50% del resultado operativo procede de América Menos de 1/3 de España Crecimiento en UE y otras áreas 	 <p>Sólido Perfil Financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> Manteniendo el Ratio crediticio Sin necesidad de ampliaciones de capital Los acuerdos con socios y rotación de activos aportan opcionalidad
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS DE POLÍTICA ENERGÉTICA : AUTOSUFICIENCIA Y DESCARBONIZACIÓN

REAFIRMANDO NUESTRO LIDERAZGO EN "ESG"

MANTENIENDO PERSPECTIVAS A 2025



IBERDROLA y el mercado de valores

31 de marzo:

**1ª empresa del IBEX 35 y
1ª eléctrica europea por capitalización bursátil**



La acción de Iberdrola

	1T 2022	1T 2021
Número de acciones en circulación	6.437.563.000	6.418.156.000
Cotización cierre del periodo	9,920	10,985
Cotización media periodo	9,743	11,100
Volumen medio diario	16.397.638	14.360.723
Volumen máximo (21-01-2022 / 19-03-2021)	43.303.025	48.728.175
Volumen mínimo (25-03-2022 / 11-02-2021)	6.556.492	6.748.373
Dividendos pagados (€) ⁽¹⁾	0,170	0,168
A cuenta bruto (02-02-2022 / 08-02-2021)	0,170	0,168
Rentabilidad por dividendo ^{(2) (3)}	4,27%	3,60%

(1) Dividendos pagados en los últimos 12 meses.

(2) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

(3) Dividendos pagados en los últimos 12 meses y prima de asistencia /cotización cierre del periodo.

Datos bursátiles

		Mar. 2022	Mar. 2021
Capitalización Bursátil	MME	63.860,6	70.503,4
Beneficio por acción (6.437.563.000 acc. a 31/03/2022 y 6.418.156.000 acc. a 31/03/2021)	€	0,158	0,154
Flujo de caja operativo neto por acción	€	0,47	0,36
P.E.R.	Veces	16,88	21,47



Aviso Legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en (i) el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre; (ii) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE; (iii) el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo; (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre; y (v) su normativa de desarrollo. Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act of 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depository receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS o "NIIF").

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), o a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Avangrid, Inc. ("Avangrid") o a sus resultados financieros. Ni Avangrid ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento, que no ha sido preparada ni presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (United States Generally Accepted Accounting Principles, "U.S. GAAP"), que difieren de las NIIF en numerosos aspectos significativos. Los resultados financieros bajo las NIIF no son indicativos de los resultados financieros de acuerdo con los U.S. GAAP y no deberían ser considerados como una alternativa o como la base para prever o estimar los resultados financieros de Avangrid. Para obtener información sobre los resultados financieros de Avangrid del primer trimestre del ejercicio 2022, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Avangrid el 26 de abril de 2022, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.avangrid.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores norteamericana (Securities and Exchange Commission, "SEC") (www.sec.gov).

Asimismo, este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía del primer trimestre del ejercicio 2022, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía el 26 de abril de 2022, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (ri.neoenergia.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, "CVM") (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares. En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com
Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR desde su smartphone o tableta.



900 100 019



accionistas@iberdrola.com

www.iberdrola.com